

Guayaquil, Abril 16 del 2014

Señores Accionistas de
Blancornil S.A.
Ciudad.

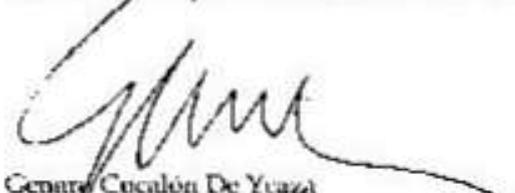
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante su ejercicio económico del 2013.

La compañía no ha tenido ingresos durante el periodo, y refleja pérdida en este ejercicio.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Genaro Cocalón De Ycaza
Gerente General